

Al contestar refiérase
al oficio N° **05792**

02 de abril de 2024
DGA-UAF-0098

Licenciado
Errol Solís Mata
Director General
contabilidad@hacienda.go.cr
CONTABILIDAD NACIONAL

Estimado señor:

Asunto: Remisión Estados Financieros al 29 de febrero de 2024.

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Directriz DCN-0012-2021 de fecha 07 de diciembre de 2021 y de acuerdo con lo indicado por la Licda. Sharlyn Bermúdez en correo del 14-03-2024, donde se establece como fecha límite de presentación de los Estados Financieros al 29-02-2024 para el día 05 de abril del año en curso, adjunto encontrará los Estados Financieros (EEFF) de esta Institución y anexos correspondientes para el período señalado anteriormente.

Atentamente,

Licda. Marta Acosta Zúñiga
CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Carlos Luis Madrigal Bravo
**JEFE UNIDAD ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA**

Licda. Jeannette Fallas Castro
CONTADORA

ci: Contabilidad CGR
G. 2024000122-1
C. 2024006752

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales